

<b>Tema</b>	<b>Asunto Colombia</b>	<b>Interés Colombia</b>
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Exclusiones de disciplinas del capítulo</b>	Excluir los servicios aéreos (servicios de transporte aéreo nacional e internacional, regulares y no regulares, y algunos servicios de apoyo a los servicios aéreos) por estar regulados por la Convención de Chicago
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Exclusiones de disciplinas del capítulo</b>	Excluir los desembolsos discriminatorios de los fondos parafiscales
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Definición Principios</b>	Mantener las definiciones que hay en Cafta y en el TLC Andino (AM, TN, TNMF y P. local)
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Medidas disconformes Colombia</b>	Mantener las medidas necesarias para promover la competencia, asegurar la protección del consumidor, y la discrecionalidad en sectores específicos
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Transparencia en regulación</b>	Comprometer la transparencia en la regulación por sus efectos sobre el consumidor y la inversión extranjera, en la medida en que sea practicable.
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Reglamentación nacional</b>	Comprometer la transparencia y objetividad de los procedimientos de autorización para el suministro de un servicio y las medidas relativas a títulos habilitantes
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Reconocimiento mutuo</b>	Maximizar la efectividad de los compromisos de trabajo conjunto hacia el reconocimiento mutuo (institucionalidad, periodicidad de revisión)
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Transferencias y pagos</b>	Asumir compromiso igual que Cafta y TLC Andino que limite el impedimento en la realización de pagos o transferencias por servicios prestados
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Implementación</b>	Asegurar un mecanismo de revisión conducente a que el acuerdo se implemente adecuadamente y prevea espacio para tratar otros asuntos de interés que afecten el comercio de servicios
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Anexos</b>	Lograr inclusión de anexos correspondientes a temas relevantes para Colombia: servicios profesionales y comercio electrónico
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>Definiciones</b>	Precisar definiciones de interés de Colombia (comercio transfronterizo de servicios, servicios aéreos especializados, proveedor de servicios, servicios profesionales) con el fin de que sean más claros los compromisos del capítulo
<b>Comercio Transfronterizo de Servicios</b>	<b>NMF</b>	Mantener excepciones considerando principalmente los compromisos adquiridos en acuerdos previamente suscritos por Colombia
		Lograr un compromiso efectivo de transparencia y eficiencia